



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO

PUESTO

*Bibliotecario especialista-Acceso abierto
Unidad Gestión de la Información Científica de la
Biblioteca Universitaria*

LISTAS DEFINITIVAS DE EXCLUIDOS-DECLARACIÓN DESIERTA

Resolución de 6 de junio de 2022, por la que se hace pública la relación de excluidos y se resuelve declarar desierta la plaza convocada, en relación con la Resolución de 23 de mayo de 2022 publicada en tablón oficial electrónico (e-TOUZ) el 23 de mayo, por la que se convoca la provisión temporal (encomienda de funciones) del puesto de Bibliotecaria especialista-Acceso abierto, en la Unidad de Gestión de la Información Científica de la Biblioteca Universitaria.

Este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Declarar aprobada la relación de excluidos, según figura en el anexo de esta Resolución.

SEGUNDO: No habiéndose presentado ninguna solicitud que cumpla las condiciones de participación y requisitos de los aspirantes establecidos en la citada convocatoria, **este Rectorado resuelve declarar desierta la plaza objeto de esta convocatoria.**

TERCERO: Publicar la presente en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



193f772f7df2fe2e511b199439774c5a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/193f772f7df2fe2e511b199439774c5a>

CSV: 193f772f7df2fe2e511b199439774c5a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	06/06/2022 14:11:00	

Número: 2022000002472

Fecha: 06-06-2022



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO

PUESTO

*Bibliotecario especialista- Acceso abierto
Unidad Gestión de la Información Científica de la
Biblioteca Universitaria*

LISTAS DEFINITIVAS DE EXCLUIDOS-DECLARACIÓN DESIERTA

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Royo Crespo, Pedro	No cumplir el requisito establecido en la Base 2.1



193f772f7df2fe2e511b199439774c5a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/193f772f7df2fe2e511b199439774c5a>

CSV: 193f772f7df2fe2e511b199439774c5a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	06/06/2022 14:11:00	